

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

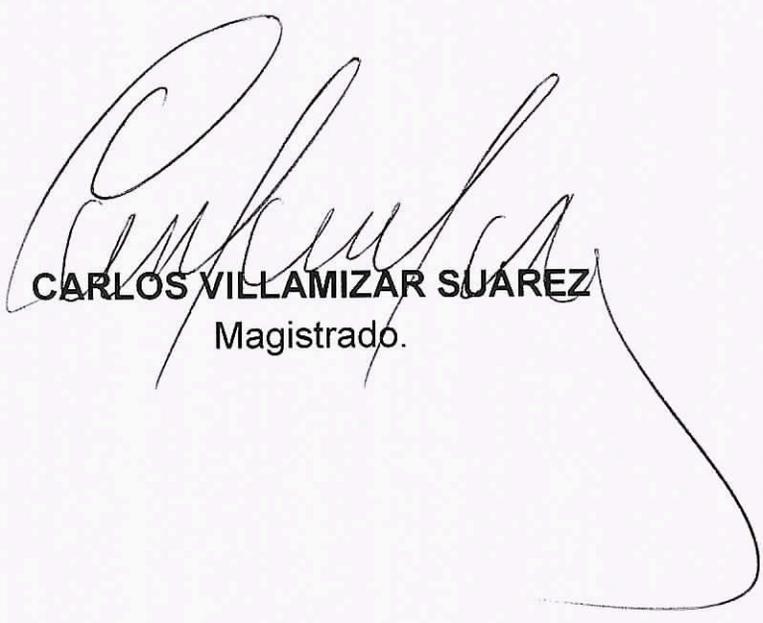
Riohacha, veinticuatro (24) de febrero de dos mil veinte (2020).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE:	ANA ESTHER ESCUDERO BRITO
DEMANDADO:	PAR PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADO.
JUZGADO DE ORIGEN:	JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL RIOHACHA
RADICACION:	44001-31-05-002-2017-00187-01

Vista la constancia secretarial que antecede, se ordena señalar el **ONCE (11) DE MARZO DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS NUEVE Y VEINTE DE LA MAÑANA (9:20 A.M.)** para la celebración de la audiencia de alegaciones y sentencia en el proceso de la referencia, la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias tipo B ubicada en el 3º piso del palacio de justicia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.